CONTENIDO

PREFACIO 11

PRIMERA CONFERENCIA
"LA CULPA PENAL EN UN ESTADO DEMOCRATICO DE DERECHO"

INTRODUCCIÓN 17

I. EL MANDATO DE NEUTRALIDAD Y LA CULPA MATERIAL 18
A. Pregunta inicial 18
B. Liberalismo racional: la culpa como auto-contradicción 20
C. Jakobs: auto-contradicción como definición de ciudadano 20
D. Comunitarismo: auto-contradicción del autor como ciudadano 30

II. LA TAREA SOCIALMENTE INTEGRATIVA DEL DERECHO 33
A. Punto de partida 33
B. Fundamentos de la teoría de la acción 35
C. Legalidad y legitimidad 40

III. LA CONFORMIDAD A DERECHO EN LA DEMOCRACIA DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO 42
A. La autonomía comunicativa y la lealtad comunicativa 42
B. La legitimación democrática 48
C. Los criterios de la culpa material 52
D. La protección de los bienes jurídicos 54

IV. ¿INSTRUMENTALIZACIÓN DEL CULPABLE? 56

SEGUNDA CONFERENCIA
"LA PROTECCION DE LOS BIENES JURIDICOS POR MEDIO DE LAS PROHIBICIONES DE LESION Y EXPOSICION AL PELIGRO"

INTRODUCCIÓN 65

I. EL OBJETO DE LA PROTECCIÓN 67

II. LAS LESIONES AL BIEN JURÍDICO 70

III. EL PELIGRO CONCRETO 72

IV. EL PELIGRO ABSTRACTO 76

V. LA PROTECCIÓN RACIONAL DE LOS BIENES JURÍDICOS 86

VI. PROBLEMAS DE LEGITIMACIÓN 87

TERCERA CONFERENCIA
"IMPRUDENCIA Y RIESGO PERMITIDO"

I. EL PROBLEMA 93

II. REGLAS DE IMPUTACIÓN Y CONDUCTA 99

III. EL DEBER PENAL Y LAS EXIGENCIAS DEL DEBER DE CUIDADO 106

IV. ¿CRITERIOS OBJETIVOS DEL DEBER DE CUIDADO? 117

V. LIMITACIONES DE LA LIBERTAD POR MEDIO DE EXIGENCIAS AL DEBER DE CUIDADO 120

VI. PREVISIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS PERMITIDOS 125

VII. LA RELACIÓN DE RIESGO QUE FUNDAMENTA LA IMPUTACIÓN 133

VIII. SOBRE LA RELACIÓN ENTRE DOLO Y RIESGO PERMITIDO 137

IX. RESUMEN 139